



# Columnas Estatales

09 de julio 2026



## SE COMENTA

**Que** ayer la **Presidenta de México, Claudia Sheinbaum**, tuvo una productiva reunión con su homólogo de la **Confederación Suiza, Guy Parmelin**. Acordaron iniciar conversaciones sobre el **tratado comercial** entre ambas naciones, además de constatar la confianza de empresarios suizos en nuestro país y la voluntad de **fortalecer inversiones** en diversos sectores.

El antecedente de esta buena nueva tuvo lugar el martes, cuando el presidente de aquella nación arribó a **Metepec** a bordo del **Tren Interurbano "El Insurgente"**, para visitar la **Fábrica Nestlé**, en **Toluca**, y en la misma capital mexicana tener una reunión con la **comunidad empresarial suiza** para posteriormente recorrer la **cementera Holcim**.

**Que** las autoridades mexicanas, que encabeza la maestra **Delfina Gómez**, estuvieron muy al pendiente de las atenciones a tan distinguidas visitas, aunque ningún funcionario estatal figuró en público durante los eventos por razones de **protocolo**, pues los usos diplomáticos mandatan esa reserva hasta que **Parmelin** y su comitiva tuvieran el encuentro con **Sheinbaum**, y todos los aspectos estuvieron bien cuidados por parte de los **mexiquenses**.

**Que** hoy se pondrá en marcha la **Jornada de Paz y Desarme Voluntario en San Salvador Atenco**, una estrategia con la que autoridades federales y estatales buscan reducir la circulación de **armas de fuego sin control legal**, fortalecer la reconstrucción del tejido social y promover una cultura de paz entre la población, tarea a la que se ha sumado decididamente el **presidente municipal César del Valle Ramírez**, haciendo equipo para prevenir riesgos entre la población por este tipo de artefactos.

**Que** ayer trascendió que al menos uno de los **dos vecinos de Tultepec** detenidos en **Sinaloa** tras una emboscada contra la Defensa y Marina se encontraba en calidad de desaparecido, incluso hace pocos sus familiares bloquearon calles para exigir la localización de **José Luis "N"**, actualmente en custodia de las **autoridades federales**. El tema podría tener varios "rebotes", pues metido ahora en tan graves **temas legales**, hay quienes le señalan posible vínculo de **parentesco** con una **edil del municipio**.

## EL INSURGENTE..

### El costo de la incultura ambiental

●● El retiro de más de 700 toneladas de basura en los cauces de Coacalco expone una doble crisis que amenaza al municipio frente a la temporada de lluvias: el incivilismo ciudadano y el grave deterioro de la infraestructura hídrica. La insólita acumulación de desechos en el canal de Cartagena contrasta de forma crítica con una red de drenaje que supera los 50 años de antigüedad y un preocupante rezago del 60% en el pago del agua. La labor de SAPASAC, encabezada por **Martín Muñoz Montiel**, resulta insuficiente si la población persiste en usar los ríos como tiraderos y omite sus contribuciones básicas. Prevenir inundaciones mayores no solo requiere obras y reemplazo de tuberías, sino una corresponsabilidad comunitaria urgente antes de que el drenaje colapse por completo.



**Martín  
Muñoz**

### Un futuro seguro

●● La alianza entre el Gobierno del Estado de México y la Secretaría de las Mujeres para hacer frente al embarazo adolescente es un paso sumamente valioso para abrir horizontes de oportunidad y bienestar a las jóvenes mexiquenses. Focalizar esta atención en municipios clave como Ecatepec, Naucalpan y Toluca demuestra una sensibilidad necesaria hacia los entornos donde las niñas y adolescentes requieren mayor respaldo para construir sus proyectos de vida. El éxito de la iniciativa Niñas y Adolescentes Libres y Seguras radicará en que los recursos e intervenciones se traduzcan en un acompañamiento real, cercano y efectivo en cada aula y comunidad. Proteger los derechos y el futuro de las juventudes es una tarea noble que exige el compromiso continuo de autoridades y sociedad para darles las herramientas que merecen.

### La apuesta de la UAEMéx

●● El fortalecimiento del Sistema Incorporado de la UAEMéx, impulsado por la rectora **Martha Patricia Zarza Delgado**, reafirma el compromiso de la Máxima Casa de Estudios con la cobertura y la calidad educativa en la entidad. Con 78 instituciones aliadas y cerca de 500 docentes capacitados este año, la universidad consolida una red estratégica que amplía las oportunidades de movilidad social y formación humanista para miles de jóvenes. La clave del éxito de este nuevo modelo educativo radicará en mantener un acompañamiento normativo estricto que garantice la certeza jurídica y la excelencia académica en cada aula. Al poner al estudiantado en el centro del proyecto rumbo al Bicentenario, la UAEMéx demuestra que la educación superior debe ser un motor vivo de transformación colectiva en todo el Estado de México.



**Martha  
Patricia**

## EN LOS PASILLOS

### COSTUMBRE

**Comentan que** transitar por la mayoría de **carreteras** del sur está convertido en un volado o un **deporte extremo**. Los **asaltos** a vehículos particulares y del transporte público se suceden con **alarmante** frecuencia, tanto así, que los **pasajeros** afectados han dejado de pensar en presentar la **denuncia** correspondiente.

### MONTÓN AL CRIMEN

**Aseguran que** respaldados por la Fuerza de Tarea Marina Ecatepec, los **comisarios** de Seguridad de este **municipio**, Acolman y San Salvador Atenco, cierran filas en una **estrategia** conjunta para disminuir la **incidencia delictiva**. El patrullaje y la coordinación estarán **enfocados** en **delitos** de alto impacto, como es el caso de **robo de hidrocarburo** y **vehículos**, principalmente.

### AL TAMBO

**Cuentan que** en el municipio de Naucalpan, se logró la **detención** de tres sujetos presuntamente relacionados con el **homicidio** ocurrido el pasado 27 de junio en la colonia **San Rafael Chama**, donde fue localizado el cuerpo de una persona **envuelto** entre **sábanas**. El trío era considerado como uno de los **grupos** generadores de **violencia** en la zona. Finalmente, ya están tras las **rejas** de Barrientos.

### LIMPIAN CARA

**Dicen que** el surgimiento de la **organización** de transportistas Movimiento Nacional de Organizaciones **Transportistas**, Empresariales y Comercio A.C., surge el **cuestionamiento** de si esta agrupación es un **cambio real** o se trata de un **maquillaje** para relanzarla como ciudadana y **borrar** su historial, el cual por cierto, está envuelto en diversas **polémicas**.

[columnalospasillos@gmail.com](mailto:columnalospasillos@gmail.com)



Alejandra Carrillo

●● TIEMPO DE LAS MUJERES

## El derecho de las mujeres a ejercer el poder real



Existe un relato reconfortante, casi poético, que resurge cada vez que una mujer alcanza la cúspide del poder político y se dice que las mujeres, por una supuesta naturaleza intrínseca, gobiernan de manera distinta pues son más compasivas, propensas al diálogo, pacifistas por definición y expertas en tejer consensos. Se les dibuja como las sanadoras de una política rota por la testosterona y el conflicto.

La descripción anterior sobre cómo es que gobiernan las mujeres es afirmar que existe una manera femenina de hacer política, de tal forma que es un reduccionismo

que cae en el esencialismo de género. Al hacerlo, se despejó a las mujeres de su complejidad ideológica, de su pragmatismo y de su derecho a ser juzgadas por sus ideas y resultados, no por su género. Pero la historia, que no entiende de romanticismo, desmiente este mito con terquedad.

¿Fue la "Dama de Hierro", Margaret That-

cher, un faro de compasión y consenso mientras dismantelaba el Estado de bienestar británico y lideraba una guerra en las Malvinas? ¿Gobernaron Angela Merkel o Golda Meir desde una supuesta "intuición maternal", o lo hicieron con la frialdad estratégica, el cálculo y la firmeza que exige cualquier liderazgo de Estado? La respuesta es obvia, pues el poder tiene sus propias reglas de gravedad y estas no cambian según el género de quien ocupe el sillón presidencial.

El verdadero problema de exigirle a las mujeres una forma "femenina" de gobernar es que impone una doble vara de medir, pues a los líderes varones se les tolera la agresividad, el cinismo y el error porque se asume que son parte del juego. A las mujeres, en cambio, se les exige una perfección moral casi mística; pues tienen que ser fuertes, pe-

ro no "mandonas", firmes, pero no "histéricas", empáticas, pero no "débiles". Si una política resulta ser corrupta, despiadada o simplemente mediocre, el juicio público no se limita a su gestión: se cuestiona a todo su género.

Atar el liderazgo de las mujeres a la bondad innata es un bumerán. La urgencia de que haya más mujeres en la política no radica en que vayan a transformar los parlamentos en círculos de terapia y paz social, radica en la justicia demográfica y democrática elemental: somos la mitad de la población y tenemos derecho a la mitad del poder.

Necesitamos mujeres en la política porque tienen derecho a ser de izquierda, de derecha, reformistas o conservadoras. También tienen derecho a ser brillantes estrategas como Jacinda Ardern, pragmáticas implacables o, incluso, a equivocarse con la misma impunidad con la que los hombres lo han hecho durante siglos. La verdadera igualdad llegará cuando entendamos que no hay una forma femenina de ejercer el poder; lo que hay son mujeres ejerciendo la política con toda su luz, su sombra y su complejidad humana.

**La urgencia de que haya más mujeres en la política no radica en que vayan a transformar los parlamentos en círculos de terapia y paz social**

Diana Mancilla

●● **SIN TITUBEOS**

## El PRI listo con sus “Defensores de México”



**M**ientras otros partidos todavía analizan cómo organizarse, el PRI del Estado de México va adelantado.

El registro de las y los “Defensores de México” se llevó a cabo en estos días. Es el primer movimiento intenso y con mayor claridad rumbo a la elección de 2027, cuando se elegirán ayuntamientos y diputaciones. No es sólo una estructura de apoyo, va más allá. Es aquí donde comienza la carrera por las candidaturas. Desde que Cristina Ruiz Sandoval asumió la dirigencia estatal del PRI, el 22 de febrero de 2025, anunció que entre sus prioridades estaba volver a darle vida a la estructura del tricolor. Primero reorganizó los comités municipales para que cada municipio tuviera una dirigencia completa y ellos comenzarán a integrar al priismo decepcionado de la elección por la gubernatura con Alejandra del Moral como candidata. Después abrió el registro de los “Defensores de México”, quienes este domingo. ●

●●  
**En web**



**TEXTO.** Escanea el código para acceder a texto completo



José Alberto  
Couttolenc

## La chamba nunca termina

**Hay quienes** creen que la chamba termina cuando se gana una elección. La verdad es que ahí apenas empieza. Porque una cosa es ganar la confianza de la gente y otra muy distinta es responderle todos los días.

**E**n política no hay espacio para confiarse. Los problemas cambian, las necesidades también y la gente espera que uno siga dando la cara. Si dejamos de escuchar, dejamos de entender lo que está pasando.

Por eso estos días me reuní con presidentes municipales, diputadas y diputados locales y federales, así como con delegadas y delegados especiales del Partido Verde. Nos sentamos a platicar de cómo van las cosas en cada región, reconocimos lo que se está haciendo bien y revisamos lo que todavía hace falta mejorar para seguir caminando en la misma dirección.

La verdad es que siempre hay algo que aprender. Lo peor que nos puede pasar es pensar que ya hicimos suficiente. Hay que seguir mejorando todos los días, porque siempre se puede hacer más.

Hay mucho por hacer y esa es la parte que más me entusiasma. Vamos a seguir recorriendo el Estado de México, escuchando, haciendo equipo y trabajando todos los días. Porque la confianza de la gente no se agradece con discursos: se honra cumpliendo y dando resultado.

**Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM y dirigente estatal.**  
X: @pepecouttolenc  
Facebook: **Pepe Couttolenc**



## TRIBUNA LIBRE

Por: **EL ORADOR**  
latribuna99@gmail.com



- + **"No hay plazo que no se cumpla ni fecha que no llegue", Nancy Nápoles Pacheco, comienza hoy en Tenancingo, el principio del fin de sus agravios, mentiras, fechorías e imputaciones ante la FGJEM.**
- + **El presidente municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández, acudió este miércoles a su segunda audiencia en los Juzgados de Almoloya de Juárez.**
- + **En Tenango del Valle, se congregaron las y los "Defensores del Estado de México" de los 11 municipios de la región sur sureste que conforman el distrito del PRI mexiquense.**

**"NO HAY PLAZO QUE NO SE CUMPLA NI FECHA QUE NO LLEGUE",** Nancy Nápoles Pacheco, comienza hoy en Tenancingo, el principio del fin de sus agravios, fechorías e imputaciones ante la FGJEM, luego de tanto andar "litigando" en medios nacionales, la verdad siempre se impondrá ante la mentira. Ni daño moral, mucho menos a su tan desgastada imagen como presidenta (...) del Consejo Político Estatal de Morena en el Estado de México, nombramiento que, de acuerdo a la Comisión Nacional de Honestidad Justicia, le fueron suspendidos sus derechos partidarios, por las acusaciones que enfrenta, del presunto secuestro y un presunto desvío al erario municipal de Tenancingo, por un monto de \$40 millones de pesos, en la presente administración 2025-2027 que ella encabeza, además de que como es del conocimiento público, sería la misma cantidad que sus presuntos "secuestradores", le pidieron amablemente que les entregara, para que como ella misma afirmó, hace unos días, en un medio nacional de televisión en México. Nancy, -dijo- en pantalla grande que ya no supo, si se soltó, la soltaron o escapó de sus captores... Sin Interpretación Coherente (SIC). Por cierto, dicen que esos espacios para tratar de defender lo indefendible tuvieron un costo económico, sería importante saber si es cierto que "pagó" para tratar de defender su verdad, o como decía un personaje famoso en Tenancingo, Te queo, te queo... La hora de la verdad, para más de 120 mil Tenancinguenses, esta mañana, en punto de las 10:00. Hoy, hoy, hoy, como decía Vicente Fox Quesada.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE METEPEC,** Fernando Flores Fernández, acudió este miércoles a su segunda audiencia en los Juzgados de Almoloya de Juárez. El alcalde Fernando Flores, tuvo su primera audiencia el pasado viernes 3 de julio, tras ser imputado por un escándalo en un club deportivo de Metepec, en esa ocasión, la autoridad judicial concedió la

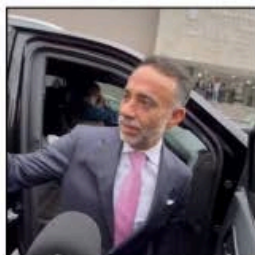


duplicidad del término constitucional, por lo que la diligencia continuó este miércoles, sin embargo, trascendió que permanecen vigentes las medidas cautelares que le impiden acercarse al lugar de los hechos, documentados a través de redes sociales y algunos medios de comunicación, pero la diligencia continuará este jueves.

**EN TENANGO DEL VALLE,** se congregaron las y los "Defensores del Estado de México" de los municipios de la región sur sureste del PRI mexiquense, que coordina Gerardo Xavier Hernández Tapia, el dirigente estatal de Movimiento Territorial del PRI en el Estado de México, profesor Roberto Sánchez Pompa, la Presidenta del Comité Municipal del



tricolor en Tenancingo, Mtra. Andrea Nava Jiménez, así como dirigentes municipales de Joquicingo, Ocuilán de Arteaga, Rayón, Tenango del Valle, Coatepec Harinas, Zumpahuacán, de los 11 municipios que conforman el distrito, quienes acompañaron a la secretaria de organización Licenciada Cristina González Cruz, representante de la Presidenta del CDE del PRI, senadora Cristina Ruiz Sandoval, quien envió el mensaje fuerte y claro: "Aquí en el PRI, cada vez somos más los que creemos en un mejor Estado de México", porque cuando la ciudadanía participa, hay más voces, más ideas y más fuerza para defender las causas de las familias mexiquenses.







## El pico del pollo

**Alfredo Albiter Sánchez**  
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

¿Y SI, SÍ?

En el tema que involucra al Presidente Municipal de Metepec, Fernando Gustavo Flores Fernández, como presunto o probable responsable de Abuso de Autoridad y Lesiones, todo parece indicar este día podríamos enterarnos si el Juez de la causa lo vincula a proceso, porque las evidencias y alegatos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), fueron contundentes o bien su señoría dice que no se le vincula a proceso, porque lo aportado por el Ministerio Público no es convincente...¿Qué significa que lo vinculen a proceso?. En términos mortales es que el Juez de Control formaliza una investigación en contra de una persona -en este caso, sobre el alcalde de Metepec- y que existen las pruebas suficientes para presumir que un delito ocurrió y claro que el señalado probablemente participó en él, aunque no determina su culpabilidad. Esta etapa, según juristas, no es una sentencia condenatoria ni lo declara culpable y aunque sigue gozando de la presunción de inocencia, ya se marcó el inicio de una investigación formal y exhaustiva. Así, el Juez de Control determina si somete al señalado a proceso penal evaluando lo aportado por el Ministerio Público y escuchando la defensa del imputado. Se dicta dentro de un plazo constitucional de 72 a 144 horas, dependiendo de si el acusado solicita la ampliación de dicho plazo. Ade-

### En términos mortales es que el Juez de Control formaliza una investigación en contra de una persona -en este caso, sobre el alcalde de Metepec

más de un plazo de investigación complementario, como consecuencias inmediatas también sería el establecimiento de medidas cautelares. Vamos despacio: el tiempo de la indagación complementaria tendría un límite de entre dos y seis meses. Lapso en el que el Ministerio Público y la defensa pueden recabar más pruebas. En el caso de las medidas cautelares el juez impondría condiciones para garantizar que el acusado no evada la justicia, no entorpezca la investigación y no represente un peligro. Esto sería desde la firma periódica o un brazalete electrónico, hasta prisión preventiva...Lo contrario a esto sería la no vinculación. El significado es que no hay pruebas suficientes para iniciar un juicio formal contra una persona por el delito que se le acusa -en este caso Fernando Flores-. Los efectos inmediatos de esta determinación serían la libertad del acusado (bueno en el caso de estar detenido) aquí no es el caso. Pero lo aplicable es que se detiene el periodo formal de investiga-

ción...La vinculación a proceso de Fernando Gustavo Flores Fernández, Presidente Municipal de Metepec, no le hace perder ni ver suspendidos de forma automática su derecho a ser candidato a una diputación -como se menciona con insistencia que sucederá, pero de acuerdo a criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la suspensión de los derechos político-electorales (artículo 38, fracción II de la Constitución) operaría bajo las siguientes reglas: Si se le dictó prisión preventiva; al estar privado de su libertad, sus derechos sí se suspenden debido a la imposibilidad física y jurídica para ejercer el cargo o realizar los actos inherentes a la candidatura. Aquí lo que a Fernando Gustavo Flores Fernández, le quita el sueño...Aunque el INEGI diga lo contrario... por hoy, cierro pico... Acompañame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en Capital Noticias, por el 89.3, 99.5 de FM y 830 de AM...Shalom.



### *Día crítico*

Este jueves será una fecha determinante para el presidente municipal de Metepec, Fernando Flores Fernández. Un juez de control resolverá si lo vincula o no a proceso por su presunta participación en el delito de abuso de autoridad, derivado de los hechos registrados en junio pasado en el Club Deportivo La Asunción. La audiencia, celebrada en los Juzgados de Control de Almoloya de Juárez, representa mucho más que una definición jurídica: es una prueba de resistencia para un proyecto político que hasta hace apenas unos meses parecía caminar sin sobresaltos.

La defensa del alcalde solicitó la duplicidad del plazo constitucional para presentar pruebas, un derecho plenamente previsto por la ley. Durante la audiencia, tanto los abogados del edil como la Fiscalía General de Justicia del Estado de México expusieron argumentos y elementos de prueba. Entre ellos destacó el material videográfico en el que presuntamente se observa a Flores Fernández ingresar al lugar donde ocurrieron los hechos. Con esos elementos sobre la mesa, el juez decidió diferir la resolución para este jueves, cuando se conocerá si existen o no elementos suficientes para iniciar formalmente el proceso penal.

Sin embargo, la discusión ya rebasó el terreno estrictamente judicial. La verdad es que la mayor factura, hasta ahora, no ha sido en los tribunales, sino en la arena política. Aun cuando el alcalde lograra evitar una vinculación a proceso, el costo público ya está presente. Durante varios días, el caso ha ocupado espacios informativos, ha alimentado críticas de adversarios y ha debilitado una imagen que durante años se construyó alrededor de resultados administrativos y una intensa estrategia de comunicación.

Y es que en política las percepciones suelen avanzar más rápido que las sentencias. La presunción de inocencia permanece intacta y debe respetarse, pero eso no impide que la opinión pública emita sus propios juicios. La erosión de la confianza ciudadana comienza mucho antes de que exista una resolución definitiva, especialmente cuando el protagonista ocupa un cargo de elección popular y está sometido al escrutinio permanente.

Además, el impacto no parece limitarse a la figura del alcalde. También alcanza las aspiraciones de su círculo político más cercano. Un eventual proyecto electoral encabezado por su esposa hoy luce mucho menos sólido que hace unas semanas. La certeza de una candidatura competitiva ya no parece tan evidente, incluso si Flores Fernández supera favorablemente esta etapa judicial. La oposición encontró un flanco que difícilmente dejará de explotar durante los próximos meses.

Hoy conoceremos la decisión del juez. Podrá definir el rumbo del expediente, pero difícilmente borrará el desgaste político acumulado. Porque una resolución judicial puede absolver o procesar a una persona; recuperar la credibilidad ante los ciudadanos, en cambio, suele ser un camino mucho más largo y, en ocasiones, simplemente irreversible.

## Nuevas generaciones, mismos apellidos

Mariano Camacho San Martín, hijo de César Camacho Quiroz, quien fue gobernador del Estado de México, se registró como aspirante a Defensor de México en el Distrito 35 de Metepec, esa es la nueva figura con la que jugarán con la ley electoral los priistas para denominar a sus candidatos a presidencias municipales, diputaciones locales y diputaciones federales.

Mariano Camacho aspira a ser el tercero de su familia en gobernar a Metepec, luego de que su padre y su abuela ocuparan ya en otros tiempos la misma posición. Se prevé que el priista, si sale bien librado del proceso interno de selección de candidatos, se convierta en el opositor más serio y de cuidado del proyecto que encabeza el presidente municipal actual, Fernando Flores Fernández, mediante el cual se pretende impulsar a su esposa, Irai Albarrán, al mismo cargo.

Lo peor del caso es que el voto de la derecha mexicana se dividirá en el municipio de Metepec, mientras que esta decisión favorece irremediablemente a la izquierda, que, aunque todavía no define candidato, evidentemente tendrá mayor penetración cualquiera de sus militantes que los aspirantes de PAN y PRI. Y si a esto se suma, como se dice, la ex presidenta municipal, Ana Lilia



Herrera Anzaldo, ahora por el Movimiento Ciudadano, se tratará del peor debilitamiento que se le puede presentar a la actual oposición del país.

Mariano Camacho San Martín es un joven con muy buena proyección política, y si detrás de él aparece su padre, César Camacho Quiroz, uno de los priistas más experimentados del Estado de México, un verdadero analista de la política actual, se tratará evidentemente de una de las propuestas de mayor fuerza en el escenario estatal, esta vez por la presidencia municipal de Metepec.

A pesar de las fallas de las cuales cojea actualmente el PRI, esta situación podría fortalecer a ese instituto político, y, al mismo tiempo, debilitar otras posturas como la ya comentada del Partido Acción Nacional que ha decidido apoyar a la esposa del actual presidente municipal, quien, ahora se sabe, no es en realidad militante panista, sino solo un simpatizante muy activo que ha abierto brecha para ese instituto político en una tierra que desde hace

años es dominada por otras corrientes políticas.

Mariano Camacho si es una verdadera alternativa para los priistas, sobre todo porque representa a una nueva generación que, con apellidos ya muy identificados en esa demarcación, puede generar una buena expectativa a favor del tricolor, lo cual es bueno en momentos en que su debilitamiento interno y externo son evidentes.

### A la barandilla

Nancy Nápoles Pacheco, presidenta municipal de Tenancingo, tiene una muy importante cita a las 10:00 horas de este jueves 9 de julio del año 2026, pues tiene que comparecer ante un juez para responder a las imputaciones que le hace el Ministerio Público del Estado de México por presuntamente planear y actuar su auto secuestro con el objetivo de apoderarse ilícitamente de 40 millones de pesos del erario municipal para —hasta donde se sabe— cubrir un faltante en esa administración de la

misma cantidad.

La audiencia puede ser crucial para quien fuera hasta hace menos de dos meses presidenta del Consejo Estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Estado de México, pues, de encontrar pruebas suficientes de su responsabilidad, ella podría aumentar las filas de los morenistas en prisión y sujetos a procesos penales. A ver cómo le va.

### Para rematar...

Fuentes muy confiables de la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México me comentan que ya se prepara una limpieza muy seria del personal adscrito a esa dependencia que se ha visto involucrado en los últimos días en presuntas inspecciones a gasolineras y gaseras del Estado de México para solicitar pagos de supuestas multas, que no son otra cosa que actos de extorsión en realidad.

El asunto, como se sabe, llegó a oídos de la Presidenta de México, quien ordenó una investigación inmediata del asunto, y, en efecto, ya se reunieron algunas pruebas como lo son videos de las cámaras de seguridad de las gasolineras en las que se observa cómo llegan los falsos inspectores a realizar las extorsiones. Solo un detalle, los extorsionadores son personas vinculadas con el Partido Verde Ecologista que se recomendó en esos trabajos por haber participado en la pasada campaña electoral en la que ese partido político ofreció muy buenos resultados en la alianza con Morena...





## Derecho de Picaporte

» ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » - El boquete Parra ¿Al PAN?
- » - Pasado mañana hará el anuncio.
- » - Empieza registro en el PRI.
- » - Reaparece Eric Sevilla.

El pasado 23 de mayo el ex líder del SU-TEYM y ex diputado local en la 61 legislatura, David Parra Sánchez, hizo pública su renuncia al PRI tras medio siglo de militancia. Días antes, les adelantamos en este espacio que el dirigente se separaría del tricolor tras serias acusaciones a las dirigencias nacional y estatal del otrora partidazo. Mucho se especuló respecto al partido político al que habría de adherirse, incluso nos atrevimos a adelantarle que sería a Movimiento Ciudadano por la cercanía de personajes afines a él vestidos ahora de naranja, después, que sería al PAN y más recientemente se rumoró que sería al PT tras reunirse con el Comisionado Político Nacional del petismo en el estado, Reginaldo Sandoval Flores (el mismo que desplazó al cacique de ese mini partido en la entidad por décadas, Óscar González Yáñez). También trascendió que eran varios los partidos que le abrían sus puertas, pero será este sábado 11 de julio cuando en conferencia de prensa anuncie a qué instituto político decidió incorporarse para competir en las elecciones para presidente municipal de Naucalpan, en las que irá contra el actual edil, Isaac Montoya Márquez que todo indica que buscará la reelección, y la gran incógnita es si irá solo con Morena o en alianza con el PVEM y el PT. El PAN no irá aliado con el PRI, partido que llevaría como abanderada en esos comicios locales del 27 a su lideresa estatal y adversaria política de David Parra, Cristina Ruiz Sando-

val, o bien, el huixquiluquense coordinador de la cada vez más reducida mini bancada en el congreso local, Elías Rescala Jiménez. Pero, independientemente de la fuerza a la que decida irse, ya dejó abierto un boquete en el barco tricolor, y no se va él solo, sino su familia y se supone que gran parte del voto de la burocracia naucalpense, que en contiendas con resultado cerrado o empatado, es oro molido para el partido al que se sume, pues esos sufragios definen el resultado inclinando la balanza a su favor... Como lo comentamos en alguna de nuestras anteriores entregas, ya se están auto "destapando" los priistas que aspiran para el 2027. Es el caso del júnior hijo del ex gobernador César Octavio Camacho, Mariano Camacho San Martín, quien ayer se registró para ser el "Defensor de México" para Metepec. No nos extrañaría si va por la reelección, pero sí que busque ser presidente municipal como su "papi" a finales de los 80s, una de las pocas elecciones donde tuvo que ir a pedir el voto, todos los demás cargos han sido por la vía plurinominal o por el principio de "primera minoría", como en 2000 ... Otro que se registró y con ello "re apareció" es el ex dirigente estatal del PRI que peores resultados electorales ha entregado, Eric Sevilla Montes de Oca, quien "suspira" por una diputación federal. Llegó acompañado por algunos de sus incondicionales ... Por parte de Morena, sus aspirantes a "Coordinadores" tendrán que esperar a que el CEN morenista expida la convocatoria, lo cual podría darse hasta agosto ... ¡Ánimo raza! Ya casi es fin de semana ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com





## Dobleces

**Israel Mendoza Pérez**

@imendozape

## Distorsión en elecciones

Una distorsión en el sistema electoral, es carecer de una unidad de investigación criminal en las candidaturas para 2027. Los dirigentes de partidos se deslindan con facilidad, la autoridad electoral carece de facultades y estructura creada para ese objetivo. A final de cuentas, la ciudadanía obtiene candidatos con perfiles alterados para saltar mecanismos de vigilancia.

Y es que la autoridad nacional electoral encabezada por Guadalupe Taddei carece de controles en candidaturas, ya que no está en su naturaleza. El mero planteamiento tiene visos de transmutar, más en un mecanismo de validación política, que en un filtro confiable contra la incursión del crimen organizado con partidos políticos. Dejarlo en manos de Taddei y los consejeros electorales es darle un poder extra de negociación frente a los partidos.

La elección del próximo año, contempla la renovación de 17 gubernaturas, 2 mil 478 ayuntamientos -de los cuales 16 son alcaldías de la Ciudad de México- y congresos locales a nivel nacional y 500 diputados federales que integrarán la Cámara de Diputados de la LXVII Legislatura. Ante el tamaño de la elección, otras áreas como la Fiscalía de Delitos Electorales y la UIF son quienes pueden colaborar en ese esfuerzo para evitar narcocandidatos.

Y es que a lo largo de las décadas las autoridades electorales, carecen de la preparación para generar perfiles e investigación delictual entre partidos y candidatos. Es claro que Guadalupe Taddei apenas puede supervisar campañas y ofrecer competencia electoral. A final de cuentas ella pertenece al régimen y sus decisiones tienen un inte-

rés político.

Las precampañas adelantadas son el ejemplo más claro. No hay controles de confianza por parte de los partidos. Abren sus registros y espacios para figuras que no violente la ley electoral, aunque de facto es el fraseo el que cambia el discurso, pero no la intención.

A final de cuentas, viene una trampa disfrazada de solución. Aunque las autoridades complementarias lleven a cabo una investigación, esta no es vinculante y si el INE depende de otras autoridades para obtener información, el incentivo para someter candidaturas al proceso sería mínimo. Es decir, el modelo de candados es limitado y puberto.

La responsabilidad real recae en los dirigentes de partidos. Si el instituto político ya investigó los perfiles y solicitó la documentación sensible no necesitaría una certificación adicional. Además, se queda en la responsabilidad ética y moral de los partidos lanzar los candidatos con mayor probidad a futuro.

De esta manera se cierra el paso a que los partidos se deslinden de posibles funcionarios electos ante presuntos vínculos criminales con el argumento de que ya había sido revisado por las autoridades electorales.

El punto es que el tema se encuentra en impasse. Lo adelantado de las campañas. Los tiempos electorales exigen definiciones rápidas sobre registros y candidaturas, mientras que las investigaciones penales, financieras o de inteligencia operan bajo otros ritmos y procesos jurídicos y eso ya debilitó la buena intención de poner candados a candidatos sospechosos.